

**ADMINISTRACIÓN GENERAL  
DEL ESTADO**

**Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente**  
**Confederación Hidrográfica del Guadalquivir**  
**Sevilla**

Núm. 5.377/2013

Esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en el expediente de concesión de aguas públicas, ha resuelto que procede a su otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas Públicas con arreglo a las siguientes características:

Nº Expediente: E-11/1998 (OA-17/4176).

Peticionario: Andaluza de la Energía, S.L. (B02256212).  
Uso: Industrial (Aprovechamiento Hidroeléctrico).  
Volumen anual (Hm³): 140.  
Caudal concesional (L/s): 4.500.  
Captación:  
Nº.- T.M.- Provincia.- Procedencia agua.- Cauce.- X UTM (ETRS89).- Y UTM (ETRS89).  
1; Baena y Alcaudete; Córdoba y Jaén; Cauce; Embalse de Vandomojón; 391626; 4166231.  
Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el R.D. 849/1986, de 11 de abril, modificado por el R.D. 606/2003, de 23 de mayo.  
En Sevilla, 10 de junio de 2013.- El Comisario de Aguas, Fdo. Rafael Álvarez Giménez.